

COMUNICADO

La Mesa Ejecutiva de la Federación Argentina del Trabajador de las Universidades Nacionales comunica que el Ministerio de Capital Humano, a través de la Subsecretaría de Políticas Universitarias, informó que se ha determinado unilateralmente establecer un aumento del 7,5 % de los salarios para las y los trabajadores docentes y Nodocentes de las Universidades Nacionales , a pagar entre los meses de septiembre y noviembre de 2025, siguiendo la pauta definida para el personal de la Administración Pública Nacional. El período comprendido alcanza los meses de junio a noviembre del corriente año, correspondiendo con el pago de los salarios de agosto la percepción proporcional de 3,95 %. Asimismo, frente a los reclamos presentados por nuestra federación el gobierno nacional dispuso de forma complementaria que el personal Nodocente percibirá sumas fijas excepcionales de \$ 25.000 por cargo.

Detalle de lo resuelto unilateralmente por el gobierno nacional:

- 1era Etapa: 1,3 % a partir del 1° de junio de 2025, sobre los básicos vigentes al 31 de mayo de 2025.
- 2da Etapa: 1,3 % a partir del 1° de julio de 2025, sobre los básicos vigentes al 30 de junio de 2025.
- 3ra Etapa: 1,3 % a partir del 1° de agosto de 2025, sobre los básicos vigentes al 31 de julio de 2025.
- 4ta Etapa: 1,2 % a partir del 1° de septiembre de 2025, sobre los básicos vigentes al 31 de agosto de 2025.
- 5ta Etapa: 1,1 % a partir del 1° de octubre de 2025, sobre los básicos vigentes al 30 de septiembre de 2025.
- 6ta Etapa: 1,1 % a partir del 1° de noviembre de 2025, sobre los básicos vigentes al 31 de octubre de 2025.
- Disponer en forma complementaria y excepcional que el personal Nodocente perciba una suma fija de \$ 25.000.- por cargos.

En consecuencia, la FATUN ratifica su desconformidad con la propuesta salarial, manifestando que la misma no logra cubrir la pérdida del poder adquisitivo generada por los índices de inflación publicados por el propio gobierno, donde hoy se conoció que el mes de julio fue de 1,9 %, y los salarios día a día se siguen devaluando sin poder cubrir los gastos básicos.

En este sentido, y tal lo informado a los cuerpos orgánicos, la federación sostiene su propuesta en la negociación paritaria, que consta de dos ejes y de distintas etapas, por una parte convertir a la garantía salarial en un adicional remunerativo y por otra igualar el adicional por grado para todas las categorías, contemplando respuesta en el plazo de los próximos 15 días.



FEDERACIÓN ARGENTINA DEL TRABAJADOR DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES

Personería Gremial
Nro. 1394

Asimismo, ante los anuncios realizados por el gobierno nacional sobre el "aumento salarial" para los trabajadores universitarios, al igual que las federaciones docentes, queremos aclarar que el gobierno miente al comunicar que ha habido una recuperación salarial en el sector, ya que desde que asumió Javier Milei como presidente todos los meses hemos estado por debajo del índice de inflación, lo que implica que nuestros salarios se sigan deteriorando.

Finalmente, instamos a toda la comunidad universitaria a permanecer en unidad para sostener la visualización de la situación, fortalecer la lucha por la educación pública y estar alerta en el seguimiento del tratamiento legislativo del proyecto de ley de financiamiento universitario.

"SIN SALARIOS DIGNOS, NO HAY UNIVERSIDAD POSIBLE"

CABA, 13 de agosto de 2025
MESA EJECUTIVA FATUM